

Núm. 31

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 5 de febrero de 2019

Sec. III. Pág. 10180

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 1A0/38031/2018, de 21 de diciembre, del Centro Criptológico Nacional, por la que se mantiene la certificación de la seguridad en la actualización del producto «Dell EMC VxRail Appliance 4.0 with VxRail Manager v4.0.400-6628128 on 160, 160F, E460, E460F, P470, P470F, V470, V470F, or S470», desarrollado por Dell Technologies, Inc.

Recibida en el Centro Criptológico Nacional la solicitud presentada por Dell Technologies, Inc., con domicilio social en 1 Dell Way Round Rock, TX 78682, Estados Unidos de América, para el mantenimiento de la certificación de la seguridad del producto «Dell EMC VxRail Appliance 4.0 with VxRail Manager v4.0.400-6628128 on 160, 160F, E460, E460F, P470, P470F, V470, V470F, or S470», conforme al entorno de uso, garantías y limitaciones indicadas en la correspondiente Declaración de Seguridad: «Dell Technologies, Inc. Dell EMC VxRail Appliance 4.0 Security Target, version 0.1», de 20 de septiembre de 2018.

Visto el correspondiente Informe de Análisis de Impacto «Dell EMC VxRail Appliance 4.0. Common Criteria Assurance Maintenance Impact Analysis Report, version 0.1» de 20 de septiembre de 2018, con las correspondientes evidencias presentadas por el desarrollador Dell Technologies, Inc., que determinan el mantenimiento de las propiedades de seguridad de la versión actualizada del producto «Dell EMC VxRail Appliance 4.0 with VxRail Manager v4.0.400-6628128 on 160, 160F, E460, E460F, P470, P470F, V470, V470F, or S470» previamente certificado en su versión denominada como «Dell EMC VxRail Appliance with VxRail 4.0.400-6628128 on 160 and Dell EMC VxRail Appliance with VxRail 4.0.400-6628128 on 160F» según indican las normas «Common Methodology for Information Technology Security Evaluation/Common Criteria for Information Technology Security Evaluation version 3.1 release 4».

Visto el correspondiente Informe de Mantenimiento del Centro Criptológico Nacional, de código INF-2644, que determina el cumplimiento del producto «Dell EMC VxRail Appliance 4.0 with VxRail Manager v4.0.400-6628128 on 160, 160F, E460, E460F, P470, P470F, V470F, or S470», de los requisitos para la certificación de su seguridad exigidos por el Reglamento de Evaluación y Certificación de la Seguridad de las Tecnologías de la Información, aprobado por la orden PRE/2740/2007, de 19 de septiembre.

De acuerdo con las facultades que me confiere la Ley 11/2002, reguladora del Centro Nacional de Inteligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 1 y artículo 2, párrafo 2, letra c, del Real Decreto 421/2004, de 12 de marzo, por el que se regula el Centro Criptológico Nacional, al objeto de resolver la solicitud de certificación mencionada, dispongo:

Primero.

Certificar que la seguridad del producto «Dell EMC VxRail Appliance 4.0 with VxRail Manager v4.0.400-6628128 on 160, 160F, E460, E460F, P470, P470F, V470, V470F, or S470», cumple con lo especificado en la Declaración de Seguridad de referencia «Dell Technologies, Inc. Dell EMC VxRail Appliance 4.0 Security Target, version 0.1», de 20 de septiembre de 2018, según exigen las garantías definidas en las normas «Common Methodology for Information Technology Security Evaluation/Common Criteria for Information Technology Security Evaluation version 3.1 release 4», para el nivel de garantía de evaluación EAL2 + ALC_FLR.2.

cve: BOE-A-2019-1529 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 31 Martes 5 de febrero de 2019 Sec. III. Pág. 1018'

Segundo.

Esta certificación, su alcance y vigencia, y el uso de la condición de producto certificado, quedan sujetos a lo establecido en el Reglamento de Evaluación y Certificación de la Seguridad de las Tecnologías de la Información.

Tercero.

El Informe de Mantenimiento y la Declaración de Seguridad citados se encuentran disponibles para su consulta en el Centro Criptológico Nacional.

Cuarto.

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de diciembre de 2018.—El Secretario de Estado Director del Centro Criptológico Nacional, Félix Sanz Roldán.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X